



RESUMEN HE AGUAS ANDINAS S.A AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Con fecha 18 de abril se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, en el marco del proceso de mediación colectiva iniciado por el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), en relación con las interrupciones de suministro, producto de eventos de fuerza mayor, ocurridos en el verano recién pasado y que redundaron en interrupciones en el suministro de agua potable a un importante número de habitantes de la Región Metropolitana los días 22 de enero y 9 y 10 de febrero, Aguas Andinas S.A., propuso al SERNAC, mediante carta de 15 de abril del año en curso, un sistema de compensación a sus usuarios, lo que fue aceptado por el SERNAC, mediante Ord. 06830, recibido por la Compañía con fecha 17 de Abril de 2013.

Específicamente Aguas Andinas compensará a aquellos clientes que vieron restringido o interrumpido el servicio de agua potable, más allá de los límites informados en los diversos comunicados de la Compañía.

El total de clientes que se verán beneficiados por esta compensación asciende a 821.860, los que corresponden a todos aquellos que se vieron aquejados por diferencias entre la información emitida por la Empresa y el horario en que efectivamente se produjo el corte o la reposición de su suministro.

La compensación ascendió a un valor total de M\$2.580.504. Dependiendo del tipo de desfase informativo sufrido por los clientes, se calculó el monto de compensación de \$4.020 o \$2.412, según corresponda, y de acuerdo al mapa de cortes y reposición que maneja la Compañía.

La materialización de las compensaciones se realizó mediante abonos en las cuentas de agua potable a contar de la facturación de mayo de 2013.

Cabe reiterar que Aguas Andinas optó por compensar a los clientes afectados por problemas informativos, sin perjuicio que los eventos de cortes del pasado verano respondieron a eventos de fuerza mayor, producto de lluvias inusuales a gran altura, las que causaron aluviones en la pre cordillera y provocaron un imprevisible incremento de la turbiedad de las aguas del río Maipo. Lo anterior obligó a la Compañía a cerrar temporalmente las Plantas de Tratamiento de Agua Potable Las Vizcachas, La Florida y Padre Hurtado, de manera de evitar el embancamiento del lodo en las instalaciones sanitarias y así poder normalizar el servicio de agua potable en el menor tiempo posible.

Con fecha 23 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esa misma fecha se aprobó el dividendo definitivo, el cual ascendió al 100% de las utilidades líquidas del año 2012, a éste fue descontado el dividendo provisorio pagado el 13 de noviembre del año 2012 el cual ascendió a M\$ 35.456.344. En consecuencia de lo anterior el dividendo definitivo ascendió a M\$ 85.813.215 equivalente a \$ 14.024 por acción, y fue exigible a partir del 22 de mayo de 2013.

Con fecha 23 de julio de 2013 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, en sesión de Directorio celebrada, se acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Agosto de 2013 a las 10 horas, con el objeto de discutir las siguientes materias:

1.- Tratar y pronunciarse sobre una propuesta de modificación de los estatutos sociales con el fin de (a) recoger las últimas modificaciones introducidas en la Ley Nº 18.046, al nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, a la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, por la Ley Nº 19.888 y demás que resulten aplicables ; (b) aumentar el período de duración del Directorio de la Sociedad de 2 a 3 años; (c) derogar de los estatutos sociales las disposiciones transitorias que han perdido su vigencia; y (d) aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos que recoja las modificaciones anteriores.

2.- Renovar el Directorio de la Sociedad.

Con fecha 29 de agosto de 2013 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, se celebró la Decimoctava Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordaron las siguientes materias:

1.-Incorporar en los estatutos sociales las modificaciones introducidas a la ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento; a la Ley de Mercado de Valores; a la Ley Nº 18.777; y las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios.

2.-Modificar el objeto de la Sociedad, adecuándolo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios

3.-Modificar la duración del Directorio de la Sociedad, aumentando dicho período de 2 a 3 años.

4.-Modificar la disposición transitoria relativa a la forma en que se ha enterado el capital social, dejándose constancia que a la fecha éste se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

5.-Derogar las disposiciones transitorias que a la fecha perdieron su vigencia.

6.-Establecer un nuevo texto refundido de los estatutos de la Sociedad, el cual recoja las modificaciones estatutarias acordadas.

7.-Renovar el Directorio de la Compañía, resultando electas las siguientes personas:

DIRECTORES TITULARES

Felipe Larraín Aspillaga
Josep Bagué Prats
Ricardo Escobar Calderón
Herman Chadwick Piñera
Bruno Philippi Irrarázabal
Rodrigo Manubens Moltedo
Gonzalo Rojas Vildósola

DIRECTORES SUPLENTE

Olvier Jaquier
Fernando Samaniego Sangroniz
Xavier Amorós Corbella
Lorenzo Bernaldo de Quiroz
Jorge Cosme Sagnier Guimón
Rodrigo Terré Fontbona
Jaime Cuevas Rodríguez

Se dejó constancia que los directores titulares señores Rodrigo Manubens Moltedo y Gonzalor Rojas Vildósola y sus respectivos suplentes señores Rodrigo Terré Fontbona, y Jaime Cuevas Rodríguez, fueron elegidos en calidad de directores independientes.

A continuación se reunió el Directorio de la Compañía, designando por la unanimidad de sus miembros presentes, como Presidente del mismo y de la Sociedad al señor Felipe Larraín Aspillaga y como Vicepresidente al señor Josep Bagué Prats.

En la misma sesión, el Directorio acordó en forma unánime, que el comité de Directores de la Sociedad será integrado por los directores titulares señores Rodrigo Manubens Moltedo, Gonzalo Rojas Vildósola y Josep Bagué Prats y sus respectivos suplentes.

En la referida sesión presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, el señor Jesús García García, quien no obstante lo anterior sigue vinculado al mismo grupo empresarial asumiendo otras responsabilidades. En razón de lo anterior, el Directorio de forma unánime, designó como Gerente General al Sr. Jordi Valls Riera, a contar de esta misma fecha.

RESUMEN HE AGUAS CORDILLERA S.A AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Con fecha 22 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, en junta ordinaria de accionistas celebrada con esa misma fecha, se procedió a la renovación del Directorio, eligiéndose por un período estatutario íntegro, en calidad de directores titulares a las siguientes personas:

DIRECTORES TITUTARES:

Felipe Larraín Aspillaga
Victor de la Barra Fuenzalida
Iván Yarur Sairafi
Osvaldo Carvajal Rondanelli
Mario Varela Herrera

Por su parte, en sesión de directorio celebrada a continuación de la junta, se eligió como Presidente del mismo a don Felipe Larraín Aspillaga.

Con fecha 30 de septiembre de 2013, presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía el Sr. Jesús García García, la que se hizo efectiva a contar de la misma fecha. No obstante lo anterior, el señor García seguirá vinculado al mismo grupo empresarial, asumiendo otras responsabilidades. Por su parte el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013, acordó unánimemente, designar como Gerente General de la Compañía al Sr. Jordi Valls Riera quien asumió sus funciones a contar de la misma fecha

RESUMEN HE AGUAS MANQUEHUE S.A AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Con fecha 22 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, en junta ordinaria de accionistas celebrada con esa misma fecha, se procedió a la renovación del Directorio, eligiéndose por un período estatutario íntegro, en calidad de directores titulares a las siguientes personas:

DIRECTORES TITUTARES:

Felipe Larraín Aspillaga
Camilo Larraín Sánchez
Carlos Alberto Rabat Vilaplana
Osvaldo Carvajal Rondanelli
Mario Varela Herrera

Por su parte, en sesión de directorio celebrada a continuación de la junta, se eligió como Presidente del mismo a don Felipe Larraín Aspillaga.

Con fecha 30 de septiembre de 2013, presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía el Sr. Jesús García García, la que se hizo efectiva a contar de la misma fecha. No obstante lo anterior, el señor García seguirá vinculado al mismo grupo empresarial, asumiendo otras responsabilidades. Por su parte el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013, acordó unánimemente, designar como Gerente General de la Compañía al Sr. Jordi Valls Riera quien asumió sus funciones a contar de la misma fecha.